

Encuesta de clima laboral

Esta es la tercera encuesta de Clima que hace la empresa a sus empleados en los últimos 5 años.

Pese a las reticencias de los encuestados que siempre manifiestan sus dudas sobre la confidencialidad de la encuesta, los resultados de la realizada en el año 2006 mostraron un incremento en el descontento general de la plantilla en cuanto al reconocimiento e implicación con los objetivos empresariales y, sobre todo, una carga mental importante por el incremento de cargas de trabajo y/o falta de organización y herramientas adecuadas.

En el tiempo transcurrido desde aquella última encuesta las "soluciones" aplicadas a esos problemas detectados son, entre otras, la reducción de plantilla, paulatina extinción de los equipos de suplencias, reajustes continuos de los tiempos asignados a las tareas en la ADM1...

Nosotros nos preguntamos si tal vez sólo contratan con Towers Perrin la realización de la encuesta pero no las propuestas de solución a los problemas que se detectan, podríamos llegar a pensar, visto lo ocurrido con las anteriores encuestas, que se trata únicamente de imagen por ejemplo para cuestiones como la Responsabilidad Social Corporativa, porque la verdad es que si de conocer el "clima" socio/laboral se trataba, ya se lo dejamos claro la mayoría de representaciones sindicales el pasado 5 de junio **"NOS QUEMAN CON EL TRABAJO, NOS CONGELAN EL SALARIO"** ¿no son estas "temperaturas" suficientemente extremas?

Somos conscientes de que tenemos cada vez mas problemas para desarrollar nuestra labor en el día a día: plantillas justas, ausencias que no se suplen, tareas para las que no hemos recibido formación previa, asistencia telefónica que en un gran número de casos, tras esperas eternas se saldan con respuestas erróneas (mas de 25.000 consultas mensuales dan idea del nivel de formación de la plantilla), herramientas de trabajo modernas pero que, en muchos casos, son colocadas sin el más mínimo criterio ergonómico ni formación previa necesaria, objetivos comerciales incumplibles, campañas solapadas, prolongación de jornadas, ABSORCIONES Y CONGELACIONES SALARIALES y tantas cosas más que todos sufrimos.... Para luego encontrarnos con preguntas/afirmaciones como **"Me consta que en BANCO SABADELL se han trabajado planes de acción a partir de la encuesta anterior."** Un poco de seriedad y algo menos de cinismo.

De todos modos, CCOO opinamos que es **importante hacer saber a la empresa lo que pensamos los trabajadores, lo contrario sólo nos llevaría a deteriorar más aún nuestra situación actual.**

Banco Sabadell ya sabe que difícilmente puede haber mejorado el clima laboral cuando no han aplicado medidas para ello. De todos modos, está bien que lo constaten de nuevo. Esperamos que sirva de verdad para mejorar el clima laboral y no sea un mero trámite para obtener premios y calificaciones, como la inclusión en el índice bursátil FTSE4good.

Septiembre de 2008

Antecedentes

¿La solución es que el banco repita la pregunta hasta recibir la respuesta pretendida?

No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer. (Goethe)



Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre	Ofi.:		
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
			DNI
			Fecha / /

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@cco.es o llamar por teléfono al 917026077.